Poder Judicial de la Nación

FC

# CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

TRIBUNAL: JUZGADO FEDERAL DE RIO GALLEGOS, SITO EN AV. SAN MARTIN N° 709.

FECHA DE RECEPCIÓN EN NOTIFICACIONES:

| | |
|---|---|
| Sr.: | RODRIGUEZ FELIZ MILCA |
| Domicilio: | JOSE HERNANDEZ N° 480, RIO GALLEGOS, SANTA CRUZ |
| Tipo de Domicilio: | Constituido |
| Carácter: | Sin Asignación |
| Observaciones Especiales: | Sin Asignación |

| | 2032/2021 | | | | E.FISC. | N | N | N |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| N° ORDEN | EXPTE. N° | ZONA | FUERO | JUZGADO | SECRET. | COPIAS | PERSONAL | OBSERV. |

Notifico a Ud. la resolución dictada en los autos:

RODRIGUEZ FELIZ, MILCA s/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA

"Rio Gallegos, 11 de Julio de 2023. I.-VISTOS...II. RESULTA.III. Y CONSIDERANDO...IV.- RESUELVO: 1. Negar en esta oportunidad la Ciudadanía Argentina por Naturalización a Milca Rodríguez Feliz, DNI N°96.000.323, haciéndole saber que la presente no inhibe el derecho de obtenerla, una vez que pueda acreditar con documentación fehaciente todos los requisitos que la ley impone para el otorgamiento de la ciudadanía (Leyes 346, 23059 y Decreto 3213/84), para lo cual deberá iniciar un nuevo trámite. Asimismo, se pone en su conocimiento que ante la voluntad de iniciar una nueva solicitud, teniendo en cuenta los motivos por los cuales la Carta de Ciudadanía ha sido denegada en esta oportunidad, deberá la solicitante mantener una conducta fiscal y tributaria adecuada por un periodo no menor a un año previo a una nueva presentación. 2. Protocolícese, notifíquese y firme archívese Fdo. Claudio Marcelo Vázquez- Juez Federal- Juez Federal".

QUEDA UD DEBIDAMENTE NOTIFICADO

Rio Gallegos, 12 de julio de 2023.

MARCELO S. FARIAS
SECRETARIO FEDERAL

Poder Judicial de la Nación

*En* 01 *de* Agosto *de 2023, siendo horas* 11:50

*Me constituí en el domicilio sito en* JOSE HERNANDEZ Nº 480

*Y requerí la presencia de* CA INTERESADA

*y no encontrándose*

*fui atendido por:* Mirta Rodriguez

*D.N.I; L.E; L.C; Nº* 96.000.323

*Ni respondiendo persona alguna a mis llamados, requerí la presencia de un testigo quien manifiesta ser:*

*Acto seguido , e impuesto del motivo de mi presencia , le hice entrega de* Sentencia.

~~*procedí a fijar en el acceso de la vivienda una copia de la presente*~~

*FIRMADO ANTE MI PARA CONSTANCIA.-*

JOSE DAMIAN MARTINEZ
OFICIAL DE JUSTICIA
JUZGADO FEDERAL 1 INSTANCIA
RIO GALLEGOS

Mirta Rodriguez

96000323

JUZGADO FEDERAL DE 1° INSTANCIA
EJECUCIONES FISCALES
02 AGO 2023
Copias fs
CONSTE
RIO GALLEGOS SANTA CRUZ

VIVIANA ENCALFUCURA
Jefe de Despacho